

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

ACTA N° 14

En el día de la fecha, 16 junio del 2021, siendo las 19:10 horas, da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Marcelo Delgado, (Concejales) Rossana Quiñones, Daniel Nieves, Beatriz Irigoyen y Fabián Barreto.

Orden del Día:

1. Lectura del acta 13 Aprobado **5 en 5**
2. Se informa por parte del Alcalde el comienzo del programa jornales solidarios del segundo grupo
3. Recibimos 20 árboles de la dirección de espacios públicos que serán plantados en diferentes espacios de nuestro Municipio.
4. Reparación y pintado de refugios o garitas en las paradas de ómnibus y se evalúa con la dirección de Arquitectura de la Intendencia la intervención de las mismas.
5. Se informa por parte del Alcalde de una nota que se envió conjuntamente con el Municipio de Los Cerrillos al Director Alejandro Alberro de la Dirección de Transporte de la Comuna, solicitando a la empresa Zeballos Hnos., colocar un ómnibus que salga de Canelones 23.30 hrs con destino Cerrillos y Aguas Corrientes, y así dar respuestas a los estudiantes que no tienen locomoción para regresar de sus centros de estudios en el turno de la noche.
6. Se evalúa por parte de este Concejo la contratación de una persona idónea en comunicación y en redes, para llevar adelante en forma profesional y eficiente las comunicaciones del Municipio.
7. Recibimos un pedido por parte del colectivo "La Canilla", de donación cemento para la construcción de una platea donde se edificara un estudio de grabación, votándose afirmativamente por parte de este Concejo realizar esta acción.
8. Recibimos un pedido por parte de la Escuela Rural 118 de Margat de 40 metros por uno de alto de tejido malla electo soldado para rodear el predio del mismo.
9. Informa el Alcalde que a partir del 1 de Julio comienza a trabajar la cooperativa de podas en nuestra micro región, quedando en coordinación Municipios involucrados .

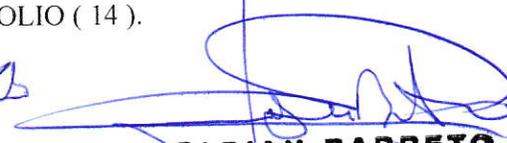
Resoluciones

1. **Resolución N° 49/2021** Aprobar la compra de una Zorra correspondiente al "Proyecto Zorra", aprobado en el P.O.A 2021, a la Empresa Nancesur S.A RUT 215489660011 por un monto total de \$157.990 (ciento cincuenta y siete mil novecientos noventa pesos uruguayos), a pagar en cuotas con las partidas recibidas por OPP. **Aprobado 5 en 5**
2. **Resolución N° 50/2021** Aprobar la compra de pintura a la empresa Pablo Ferrari, RUT 0200033370014, por un importe de \$35000 **Aprobado 5 en 5**

Próximo Concejo: Miércoles 30 de junio, a las 19 hs.
Siendo la hora 21:100 hs, se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE AGUAS CORRIENTES EL DÍA 16 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (14).


MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


FABIAN BARRETO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


ROSSANA QUIÑONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES